



Espacios Públicos

ISSN: 1665-8140

revista.espacios.publicos@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México

México

Gallo, Adriana

Reelección inmediata y sucesión en clave matrimonial. Análisis del recambio presidencial argentino de 2007

Espacios Públicos, vol. 11, núm. 23, diciembre, 2008, pp. 168-199

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67611217008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Reelección inmediata y sucesión en clave matrimonial. Análisis del recambio presidencial argentino de 2007

Fecha de recepción: 15 de mayo de 2008

Fecha de aprobación: 17 de junio de 2008

Adriana Gallo*

RESUMEN

Este trabajo se centra en la temática de la reelección presidencial inmediata o consecutiva, focalizándose en el inédito proceso electoral argentino de 2007 en el que el presidente incumbente, habilitado constitucionalmente para reelegirse, decidió no presentarse, ungiendo alternativamente a su esposa. Analizamos esta transición presidencial considerando las características registradas regularmente cuando un primer mandatario es reelecto, incorporándolas como variables de análisis, con el objeto de trazar los rasgos propios de este peculiar acontecimiento. Esta elección presentó varios de los atributos que se exhiben cuando un presidente es reelegido, lo cual responde básicamente a las características estructurales de nuestro país: tradición fuertemente presidencialista, baja calidad institucional y presencia de un único actor partidario relevante en el marco de la competición política.

PALABRAS CLAVE: reelección presidencial inmediata, comportamiento electoral, representatividad partidaria.

ABSTRACT

This paper revolves around the theme of immediate or consecutive presidential re-election, focusing on the previously-unheard-of Argentine

* Doctora en Ciencia Política. Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina.

electoral process of 2007 in which the incumbent president, constitutionally qualified for reelection, decided not to compete for the presidency, nominating his wife as an alternative. We analyze this process, keeping in mind those features which are characteristically seen when a Head of State is consecutively reelected, which are incorporated as our variables of analysis, with the intention of drawing up the aspects of this peculiar event. This election displayed several of the characteristics exhibited when a president is reelected, which responds basically to the structural characteristics of our country: strongly presidentialist tradition, low institutional quality and the existence of a single party actor within the framework of political competition.

KEY WORDS: immediate presidential re-election, electoral behavior, party representativeness.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se encuadra en el marco de una investigación más genérica que se focaliza en el análisis de las tres fases de la competencia electoral, en las que se activan y coadyuvan los componentes de la relación representativa —*ciudadanos, partido político y representante individual/candidato*—.¹ Las tres instancias que conforman este *proceso electivo trifásico*, a nuestro entender, son la *selección* (en la que un dirigente *partidario* se transforma en *candidato a presidente*), la *elección* (en la que el *candidato* se transmuta en *presiden-*

te) y la *reelección* (en la que el *presidente* deviene nuevamente *candidato partidario*). En cada una de estas etapas intervienen los *ciudadanos*, quienes van tomando decisiones, contemplando sus preferencias entre los *candidatos* y *partidos* postulados.

Este escrito se centra en la tercera de las fases enumeradas, la de la *reelección presidencial* (en particular aquella inmediata, sin periodo intermedio entre mandatos),² pero dentro de ella se busca analizar con las herramientas aportadas desde la teoría y las contribuciones empíricas, un caso anómalo y sugestivo que tuvo lugar en el recambio presidencial de la Argentina en el año 2007. En esa ocasión, Néstor Kirchner, el presidente que finalizaba su gobierno con el índice de popularidad históricamente más elevado, habilitado constitucionalmente para reelegirse, decidió resignar su lugar, cediéndole la candidatura a su esposa, la senadora Cristina Fernández de Kirchner, una dirigente de alto perfil y con condiciones de cuadro presidencialiable,³ inaugurando una inédita transición político-marital.

Antes de imbuirnos en el estudio de este caso concreto, es menester resaltar que la temática de la reelección inmediata fue objeto de largas discusiones y fuertes controversias en el campo académico, como así también de análisis empíricos de diversa índole. Por ello, mencionaremos las posiciones clásicas sobre el tema de la incorporación de la cláusula reeleccionista en sistemas presidencialistas y luego enumeraremos ciertas características que se registran con considerable regularidad cuando un primer

mandatario es reelegido consecutivamente en su cargo, relevadas a partir de datos reales de América Latina (y en algunos casos de EE. UU.) y vinculadas con los tres elementos de la relación representativa antes señalados.

DISCUSIÓN TEÓRICA SOBRE LA REELECCIÓN PRESIDENCIAL INMEDIATA

Argumentos a favor

En su defensa se sostiene que los presidentes que gobiernan bien deben ser recompensados por la ciudadanía (Sartori, 2003: 191), y que nunca es conveniente dejar fuera de servicio a hombres fundamentales para la preservación del sistema político (Hamilton, [1789] 1994). De este modo, la reelección proporciona mayor estabilidad y continuidad gubernamental, ladeando las potenciales alteraciones producidas por los cambios de mando y orientación en las elecciones (García Barzelatto, 2002).

A la vez se puntualiza que el presidente en funciones cuenta con ciertas ventajas (denominadas *ventajas del incumbente-saliente*), “como reconocimiento y visibilidad pública, acceso a financiamiento gubernamental, exposición mediática, experiencia ejecutiva, pertenencia al partido oficial, control de la economía, etc.” (Serrafero, 1997: 254); con lo cual, la reelección presidencial inmediata permite resguardar ese capital político atesorado. A propósito, Juan Linz (1997) indica que la regla de la no reelección implica la necesidad de generar cada cuatro o cinco años liderazgos de

reemplazo, e “impide conservar un primer ejecutivo competente y popular, sacrificando líderes reconocidos, conocedores del país y con suficiente respaldo político como para continuar en su cargo” (Blondel y Suárez, 1981: 62-63).

Se exponen también los beneficios que este instrumento promueve sobre la organización partidaria. En sistemas que no contemplan la reelección presidencial, muchas veces el partido de gobierno experimenta fricciones y desavenencias cuando se aproxima la instancia de recambio presidencial frente a la imposibilidad de determinar quién (entre los diversos líderes que se atribuyen el suficiente caudal electoral y los recursos necesarios para llegar a la presidencia) es el candidato natural para suceder al titular del Ejecutivo. Además, aún en caso de que la sucesión se resuelva prestamente, si el gobernante que culmina conserva un liderazgo sólido en la organización partidaria, puede establecerse una relación compleja y tirante entre el partido y el nuevo magistrado (Alcántara, 2004). En sistemas con reelección consecutiva, el candidato natural del partido es (excluyendo algunas situaciones excepcionales)⁴ el presidente incumbente, en tanto cuenta con la mayor capacidad potencial del cargo y el liderazgo de más alta visibilidad (Serrafero, 1997), y si además ostenta elevados índices de popularidad, dispone de un acervo político inmejorable. Así, la existencia de reelección inmediata evita tanto el debilitamiento del presidente como líder partidario (Carey, 2003), como la discontinuidad que habitualmente emerge dentro de la fuerza gobernante a raíz de la disputa por la sucesión presi-

dencial con sus posibles secuelas de división interna (Paramio, 1999). De este modo, el presidente-candidato puede pasar por alto los costos de entrada en la palestra electoral, al tiempo que mantiene en caja potenciales liderazgos internos alternativos y sorteando instancias de negociación endógena, atenuando los eventuales conflictos de integridad partidaria.

Además, se sostiene que la reelección tiene efectos positivos sobre la gobernabilidad y la *accountability*, en tanto que “mejora la receptividad democrática y la gestión responsable al alinear los incentivos de los presidentes más estrechamente con los de los electores” (Lijphart, 1995: 123; Carey, 2003). En países con sistemas de partidos débiles o escasamente institucionalizados (en los cuales es más frecuente la incorporación de la cláusula reeleccionaria)⁵ los votantes no siempre disponen de información precisa respecto a qué miembros del partido oficialista son responsables por el desempeño gubernamental, y si dentro de la organización partidaria existe una posición unificada en torno a las políticas implementadas en la administración que termina. Por eso, la reelección inmediata del propio titular del gobierno permite a los electores identificar y asignar responsabilidades individuales, penalizando o premiando con su voto la idoneidad del presidente en ejercicio al frente de la gestión económica nacional (Sanders, 2000). De este modo, lo realizado durante el primer mandato es el mejor material para fijar el calendario de los actos del gobernante y anticipar las consecuencias de sus acciones u omisiones (Bartels, 1988).

Finalmente, cuando hay reelección inmediata el espacio de competencia electoral tiende a ser continuo, ya que en el momento en que los votantes configuran su orden de preferencias suele predominar el eje *apoyo-oposición al gobierno*, absorbiendo a las demás líneas de demarcación electoral (identitaria, partidaria, ideológica, etc.).⁶ Así, el presidente en turno cuenta con la exclusividad del favor de quienes resaltan el primer término de aquel binomio y se asegura el monopolio del respaldo de un segmento de opinión específico. No obstante, aunque esta situación propicia que el candidato asociado con el polo dicotómico más rechazado se convierta en el *Perdedor de Condorcet*,⁷ si se vislumbra que el núcleo *oposición al gobierno* será preponderante en ese eje, el mandatario incumbente —quien está en óptimas condiciones para calibrar la utilidad de su repostulación— factiblemente desista de la empresa reeleccionista (Gallo, 2008). Por todo esto, la necesidad de incrementar el respaldo al oficialismo y la inmediata asociación entre el área de atracción *apoyo al gobierno* y la acción presidencial acrecientan los alicientes para que el jefe de Estado se conduzca correctamente y efectúe una buena gestión (Hamilton, [1789] 1994) a sabiendas de que tiene cuasi asegurada una remuneración pública por ello, emergiendo como más idóneo y viable que cualquier otro contendiente.

Argumentos en contra

Los críticos aseveran que la reelección personalista inmediata expone al sistema político al riesgo de una *dictadura demo-*

crática, reforzando la tendencia hacia el liderazgo personalista y hegemónico inherente al presidencialismo (Zovatto, 2005). La continuidad del mismo incumbente puede producir una devaluación de otros aspectos institucionales, ocasionando que el mandatario, una vez en el poder, se deje llevar por sus ambiciones personales y se vea compelido a adoptar medidas contrapuestas al ideario partidista. Además, “en la elección para el segundo turno, por lo general, la contienda se plantea como un plebiscito de la persona del presidente” (Serrafero, 1997: 273) más que como la exposición de un programa gubernamental con anclaje partidario y programático.

De aquí se desprende otro argumento contrario a las reelecciones que enfatiza que la posibilidad de que los ciudadanos puedan exhortar a los gobernantes a cumplir con sus promesas y responder por sus actos debe provenir no de la identificación personal de los agentes individuales que toman las decisiones públicas, sino de la existencia de partidos suficientemente sólidos y disciplinados, capaces de mantener los términos del contrato político con el electorado, con vectores definidos sobre los cuales se puedan exigir futuras responsabilidades políticas (Costafreda, 2004).

En efecto, si las condiciones económicas son favorables, los electores tienen la opción de apoyar al oficialismo, sin que esto se origine en el marco de una *reelección personalista*. Es decir, en escenarios partidarios estables y previsibles, la aprobación a la gestión vigente se suele traducir en una *reelección de partido*, donde la agrupación

política gobernante vuelve a ser electa, luego de una alternancia interna de liderazgos. En este tipo de sistemas la fórmula de premios y castigos se establece a través de la mediatización de la fuerza partidaria, lo cual permite que el presidente responda ante su partido por las consecuencias electorales de sus acciones, y previene que la volatilidad del sistema prive a los gobernantes de apoyo político estable (Paramio, 1999). A la vez, en estos casos el eje *apoyo-oposición al gobierno* suele superponerse al partidario-ideológico, en la medida en que las políticas gubernamentales coinciden como regla general con la orientación ideológica del partido⁸ (Hibbs, 1977; Alesina, 1989; entre otros).

En esquemas de reelección personalista es habitual que esta yuxtaposición no ocurra, de ahí que el polo *apoyo al gobierno* quede prácticamente reducido a la identificación con aspectos económicos ligados a los resultados concretos de la primera gestión, pero desvinculado de asuntos ideológicos y posicionales. Esto refuerza ciertas tendencias propias de las democracias de la región, como la relegación del rol del partido político, la lasitud ideológica y la depreciación de la política en manos de la economía. De este modo, en la elección del segundo turno se produce una polarización en torno a dos opciones cerradas (*apoyo* y *oposición al gobierno*) pautadas a partir de una lógica asimétrica. Por un lado, a raíz de lo advertido anteriormente por los defensores de este mecanismo, la reelección inmediata quita a la oposición la posibilidad de beneficiarse automáticamente de las luchas internas por la sucesión en el seno

del partido en el gobierno (Paramio, 1999). Paralelamente, mientras el presidente-candidato conserva la plenitud de sus funciones y poderes, ninguno de sus oponentes cuenta con las atribuciones derivadas de la calidad de jefe del Estado; lo cual, en última instancia, atenta contra el derecho, ciudadano a pretender el ejercicio del poder político en igualdad de condiciones (www.foro.org.co/docum).

Otra consideración fuerte en contra de la reelección consecutiva es que en las segundas presidencias el poder suele fugarse rápidamente y el último tramo de gobierno no es fructífero, sino de mera administración (García Barzelatto, 2002), ya que el poder se desgasta y se torna difícil conservar la adhesión ciudadana por un periodo prolongado. En consonancia con esta idea, se apunta al denominado síndrome del *pato rengo* (*lame duck*), es decir, a la posible situación de ingobernabilidad suscitada a dos años de culminar el segundo mandato cuando los gobernantes comienzan a sufrir una fuerte pérdida de poder ante la imposibilidad constitucional de ser re-reelegidos (Martínez Pandiani, 2007).

Por último, se hace alusión al hecho de que en sistemas con reelección limitada, una vez que el presidente ha agotado sus mandatos, el oficialismo debe competir con un candidato distinto del titular del Ejecutivo, ocasión en la cual se malogran la mayor parte de las ventajas aludidas por los defensores, especialmente si los partidos son poco cohesionados y facciosos, y si la modalidad de reelección es abierta con perspectivas de una futura vuelta al poder

del incumbente. En esos casos, si el presidente cesante conserva cierta centralidad y popularidad, adquiriendo un liderazgo de carácter *parainstitucional* (Alcántara, 2004), es posible que “procure la continuidad a través de testaferros o de nepotismo, manteniendo activa su influencia en la sucesión presidencial” (Serrafero, 1997: 65 y 376).

Por otro lado, si el partido gobernante está dividido, con un claro candidato natural, el área de atracción *apoyo al gobierno* no necesariamente se traduce en respaldo al nuevo postulante partidario. Más aún, es plausible que el presidente saliente, ante la perspectiva de ser eclipsado como figura principal de su fuerza política, sienta la inclinación de socavar el éxito electoral inmediato de su propio partido, conservando la preeminencia como líder de la oposición, así como el aura del paladín capaz de ganar una elección nacional (Carey, 2003).

**CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO
ELECCIONARIO⁹ EN EL QUE SE
PRODUCE LA REELECCIÓN INMEDIATA,
ESTABLECIDAS A PARTIR DE DATOS
REALES DE AMÉRICA LATINA¹⁰
(Y EN ALGUNOS CASOS DE EE.UU.)**

Ciudadanos

La evidencia empírica arroja que en los casos de reelección inmediata, el voto económico¹¹ presenta mayor gravitación que los otros factores determinantes del sufragio (identidad partidaria/ideología, clase social, etc.),¹² en el cálculo final de la opción elec-

toral de los votantes.¹³ La casuística da cuenta también de que en la campaña por el segundo mandato, el presidente excluye alusiones a aspectos partidarios o ideológicos,¹⁴ y resalta la necesidad de dar continuidad e impulso al programa económico ejecutado por el gobierno.¹⁵ Esto se condice con la línea expuesta a partir del abordaje teórico, según la cual cuando hay reelección se produce una activación del eje *apoyo-oposición al gobierno* (considerablemente desprovisto de elementos ideológicos y partidarios), y a partir de allí, el jefe de gobierno procura someter su gestión al arbitrio de la decisión popular. A la vez, según los datos relevados, la mayoría de los presidentes que resolvieron presentarse para la reelección inmediata, terminaron por obtenerla (y en los pocos casos en que fracasaron, sus guarismos superaron el tercio de los votos válidos),¹⁶ lo que conlleva a inferir que ante la repostulación del incumbente, las preferencias ciudadanas se suelen orientar más hacia la continuidad gubernamental que hacia la alternancia partidaria.

Partido político

Hasta la actualidad, pese a la corta experiencia en la región, podemos constatar que los presidentes habilitados para reelegirse, que lograron culminar su primer periodo, siempre han sido los candidatos naturales de sus respectivos partidos. Es decir, hasta la fecha, durante los primeros mandatos, no se sucedió ninguna situación excepcional que colocara a otro adversario interno en una posición ventajosa como postulante del partido para los comicios generales corres-

pondientes. A raíz de lo expuesto, de los presidentes latinoamericanos que buscaron la reelección, ninguno debió someterse a un procedimiento de nominación interno de carácter *electivo*¹⁷ (ni primarias abiertas¹⁸ o cerradas, ni convenciones con delegados electos por las bases), sino que emergieron de procesos de tipo *designativo*; es decir, de un nombramiento cupular o de una renominación automática del incumbente (Siavelis y Morgenstern, 2003). A la vez, los presidentes se robustecieron como líderes partidistas durante el primer mandato,¹⁹ aumentando su fuerza negociadora dentro de su partido o coalición. Esto permite percibir que la existencia de reelección presidencial inmediata se correlaciona con la implementación de mecanismos centralizados y poco inclusivos para nominar a los candidatos partidarios.²⁰

Por último, hay que remarcar que hasta ahora de los pocos casos recientes de rotación interna de liderazgos en sistemas con reelección limitada, los candidatos del partido gobernante que debieron tomar la posta al culminar el ciclo de dos periodos consecutivos de sus antecesores, siempre fueron derrotados en las urnas.²¹ Si bien son muy pocos los casos como para generalizar, además de la naturaleza diversa de los eventos, éstos han tenido en común que el presidente saliente desempeñó un papel dominante en la designación de su sucesor, ya sea promoviendo el nombramiento de su legatario predilecto²² o bien bloqueando la postulación de su principal rival²³ (De Luca, 2004). De esto puede conjeturarse que la poderosa influencia ejercida por los jefes de Estado sobre sus partidos de pertenen-

cia a lo largo de sus mandatos –por una razón u otra– da poco oxígeno para que se generen y/o fortalezcan candidaturas naturales con recursos políticos y electorales propios.

Candidato/ representante individual

Dada la experiencia histórica, “el presidente reelecto gana votos entre la primera elección y la segunda” (Serrafero, 1997: 266-267). Es verificable que casi todos los mandatarios de América Latina recientemente reelectos 1) superaron sus propias marcas iniciales, obteniendo un porcentaje de sufragios más elevado cuando se candidatearon para su segundo periodo que en los comicios primigenios (al igual que sus congéneres estadounidenses);²⁴ 2) acrecentaron la brecha en número de votos que los separaba de sus inmediatos competidores respectivos, en comparación con la elección precedente;²⁵ 3) sobrepasaron –por lo general, por un amplio margen– a sus partidos en ocasión de elecciones legislativas concurrentes.²⁶ Todo esto daría cuenta de un incremento en la popularidad del dirigente durante el transcurso de su presidencia, que le permitiría tomar distancia tanto del partido que lo erigió en candidato *prima facie*, como de los restantes actores partidarios con los que debió confrontarse electoralmente.

ORGANIZACIÓN DEL ARTÍCULO, HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA

En este trabajo se estudiará la elección presidencial argentina de 2007, en la cual

la ciudadanía señaló al longevo Partido Justicialista o Peronista (PJ) –bajo el rótulo Frente para la Victoria (FPV), como pieza central de la coalición gobernante– que en este caso proyectaba una candidatura presidencial diferente de quien ocupaba la jefatura máxima de la nación. Como expusimos, el interés de indagar esta situación se centra en el curioso hecho de que en un país que contempla la reelección inmediata, el presidente habilitado, con óptima potencialidad del cargo y un liderazgo de alta intensidad, había decidido no presentarse a ella, ungiendo alternativamente a su esposa. Esta inusual trama sucesoria fue calificada por analistas y comunicadores como una suerte de reelección encubierta o como una reelección en clave matrimonialista, que procuraba implantar una hegemonía partidario-conyugal nunca antes reportada. Los efectos que según los críticos acarrearía esta singular elección pueden sintetizarse en estos tres conceptos:

Reelección personalista por interpósita persona. Se sostenía que la presidenta entrante sería, en los hechos, la delegada del presidente saliente (Grondona, 2007), con lo cual se iniciaría un gobierno formalmente presidido por un actor, pero con otro ejerciendo un poder *detrás del trono*.

Gobierno bicéfalo (Fraga, 2008; Linder, 2007; entre otros). Se esgrimía que desde 2003 han gobernado dos personas totalmente identificadas –más que una *presidencia* de uno, una *diarquía* de dos (Grondona, 2007)–, con una alternancia de protagonismos. A partir de allí, habría

que considerar que el mandato de Cristina Kirchner es, en realidad, el segundo periodo de Néstor Kirchner.

Instauración de una dinastía Kirchner. Se aducía que se establecería una continuidad de elecciones o reelecciones concatenadas, en lo que coloquialmente se dio en llamar *Plan 16K* “consistía en la repetición del apellido Kirchner en 4 mandatos, alternando marido y mujer en la presidencia” (Lanata, 2007: 18; Ibarra, 2007; entre otros), algo reñido con el espíritu contrario a las reelecciones indefinidas de los constituyentes de 1994 (Grondona, 2007).

Aquí tendremos en cuenta las citadas características que suelen evidenciarse cuando un presidente consigue la reelección inmediata (en particular, aquéllas que no se manifiestan cuando hay una elección de otro congénere partidario), con el objeto de trazar los rasgos propios de este peculiar acontecimiento del que no había antecedentes en el mundo. A partir de allí, buscaremos colocar al caso estudiado, de ser posible, dentro de alguno de los modelos típicos de reelección, ya sea personalista o de partido.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

A la luz de lo apuntado, la pregunta de investigación se plantea así: ¿la elección de Cristina Fernández de Kirchner se puede catalogar como una *reelección personalista* implícita (de Néstor Kirchner por interpósita persona); como una *reelección de partido* estándar (del PJ/FPV, con

alternancia interna); o como un *proceso reeleccionario de nuevo cuño* (con elementos novedosos, que exceden las categorías de los dos modelos precedentes)?

Desde el punto de vista normativo, la respuesta es clara: no hubo reelección personalista, ya que nuestra constitución se refiere a la persona que ejerce el poder, independientemente de su apellido, procedencia partidaria y vinculación con su predecesor, sino que existió un señalamiento en las urnas de la coalición pivoteada por el partido gobernante; con lo cual, sólo es procedente encuadrar a esta elección como una reelección de partido lisa y llana.

Desde el plano empírico, procuraremos averiguar si la elección de Cristina Kirchner presentó algunos de los rasgos que se revelan regularmente cuando un presidente es reelegido de modo inmediato. El objetivo de esta indagación es acercarnos a la cuestión de si este proceso eleccionario-sucesorio pudo haber sido concebido por la elite dirigencial del partido como una vía alternativa para que Néstor Kirchner ejerciera el poder en las sombras y si, al mismo tiempo, pudo haber sido interpretado de ese modo por los ciudadanos, quienes deberían haber efectuado, en tal caso, un nítido voto de recompensa a la gestión vigente. O, en caso contrario, si podemos caracterizar a esta elección, a la luz de las peculiaridades reveladas, como la consagración de una dirigente del partido gobernante luego de una rotación natural de liderazgos partidarios, de haber habido un relevo interno en esa fuerza partidaria.

Antes de analizar este caso específico que revela dos elementos novedosos (que el incumbente no se presente y que el candidato que se postula es su cónyuge), trataremos de abstraernos de esas particularidades para plantearnos lo siguiente:

¿Qué características deben revelarse para considerar a una situación *X* en la cual el Presidente Incumbente (PI) no se presenta y postula alternativamente a un Nuevo Candidato (NC) como una reelección implícita y, cuáles para catalogarlo de reelección de partido?

Así, buscaremos dar alguna respuesta provisoria a ese interrogante, incorporando los aspectos distintivos como nuestras variables de análisis, los cuales serán seccionados en los tres terrenos (ciudadanos/electores, partido político, candidato/representante) que nos competen.

Para establecer que una elección es concebida (por el presidente saliente y la elite del partido) y/o interpretada (por los ciudadanos) como una *reelección implícita* del PI sería esperable:

- Por el lado de los *ciudadanos*, que el voto económico tuviera un impacto mayor en el sufragio por el oficialismo que el resto de las variables, con una prevalencia del eje *apoyo-oposición al gobierno*.
- Por el lado del *partido político*, que hubiera una sucesión interna prefijada hacia alguien de suma confianza del PI, considerando a la presentación del NC

como el último recurso frente al agotamiento de opciones, en caso de haberse concluido los mandatos estipulados constitucionalmente.

- Por el lado del *candidato*, que el NC triunfara con un caudal no inferior al percibido por el PI en la elección precedente (en reconocimiento a la gestión de éste), con mayor diferencia con el escolta y con más votos que su propio partido en instancias inferiores del sistema político, lo que debilitaría a opositores externos e internos para un presunto retorno del PI al poder. (Aunque idealmente el triunfo debería lograrse con lo mínimo requerido por el sistema electoral, ya que sería riesgoso que el NC se revigorizara de modo individual).

Para concluir, una elección es concebida (por la elite del partido y por el presidente saliente) y/o interpretada (por los ciudadanos) como una *reelección de partido*, sería esperable:

- Por el lado de los *ciudadanos*, que hubiera un cierto equilibrio en los elementos que contribuyen al voto, con una presencia significativa de las variables identitarias; que el eje *apoyo-oposición al gobierno* no fuera tan relevante en la configuración de preferencias ciudadanas y que el apoyo al partido fuera canalizado electoralmente por el NC.
- Por el lado del *partido político*, que por alguna razón el NC fuera efectivamente

el candidato natural del partido, o que no estuviera claramente establecido quién era el postulante más viable y que esta controversia fuera resuelta en primarias abiertas o cerradas.

- Por el lado del *candidato*, que ganara el NC con un porcentaje de sufragios cercano al previo, similar distancia con su inmediato competidor y sin una diferencia notoria sobre el caudal recibido por su partido en las elecciones legislativas concurrentes. Es decir, se esperaría que los resultados fueran contrarios a la plebiscitación personal.

En el caso de que no se exteriorizaran esas características o que se manifestaran de forma inconsistente o combinada, diremos que se ha tratado de un *proceso reeleccionario de nuevo cuño*.

HIPÓTESIS

La consagración electoral de Cristina Fernández de Kirchner en 2007 ha sido, desde el punto de vista de la legalidad formal, una elección totalmente encuadrada en el marco vigente de la constitución nacional, ajustada a nuestro diseño institucional, en la que se produjo una rotación del titular del Poder Ejecutivo en manos de otro miembro de la misma fuerza partidaria, que aquél que dejaba el cargo. No obstante, a partir del análisis empírico, estipularemos provisoriamente que en esa elección se manifestaron particularidades procedentes de los dos modelos antes descritos, a partir de lo

cual desestimaremos considerar que haya habido alguna suerte de reelección implícita, pero también subrayaremos que en este caso no se presentaron las características distintivas de una reelección de partido de corte clásico. Alternativamente, formularemos que se trató de un proceso reeleccionario (en la medida en que hubo una revalidación electoral de quienes ocupaban el poder) de nuevo cuño, con componentes de ambas configuraciones, en el que se destaca la alternancia interna en la coalición personal de gobierno. Este acontecimiento contribuye a ilustrar la escasa calidad institucional de nuestro sistema democrático, que exhibe múltiples fuerzas partidarias confinadas a la insignificancia colectiva, y un único actor relevante —el PJ— capaz de asegurar un umbral de gobernabilidad y dar sustentabilidad al sistema político nacional.

METODOLOGÍA

Con el objeto de contrastar empíricamente nuestra hipótesis, estimaremos que las dos modalidades de reelección (personalista y partidaria), además de ser dos tipos normativos claramente diferenciados, pueden convertirse en valiosas herramientas heurísticas, para abordar el tercer momento del *proceso electivo trifásico*, si se les concibe como tipos ideales puros, es decir, como modelos conceptuales o construcciones ideales que simplifican la realidad empírica mediante la selección de algunos elementos importantes.

Tabla 1
TIPOS IDEALES PUROS (REFERIDOS A LA FASE DE LA REELECCIÓN)

		<i>Reelección personalista</i>	<i>Reelección de partido</i>
<i>Elemento representativo</i>	<i>Ciudadanos</i>	Voto económico/eje <i>apoyo-oposición al gobierno</i>	Voto identitario/eje partidario
	<i>Partido político</i>	Mecanismos designativos y centralizados/preeminencia de liderazgo partidario/conducción verticalista	Mecanismos electivos/relevancia de proyecto/estructura horizontal
	<i>Candidato</i>	Apoyo superior 1) al anterior; 2) al de otros candidatos partidarios; 3) al de su partido	Apoyo similar en los tres casos

Nota: la fase de la reelección alude a la reelección personalista, pero la contraposición con otro tipo reeleccionario permite establecer las propiedades distintivas de la misma.

FUENTE: elaboración propia.

En esta ocasión realizaremos un estudio de caso de alcance limitado, en la medida en que las múltiples variables que inciden aquí han sido compactadas de acuerdo con aquellos tres conceptos centrales, por una cuestión de simplificación y operatividad. Profundizaremos en las particularidades de las elecciones presidenciales de 2007, dentro de su contexto específico (contemplando las instituciones y el sistema partidario nacional), con datos recogidos en un periodo de tiempo determinado, y luego estipularemos cuáles de los atributos y propiedades mencionados se presentaron durante el suceso en análisis.

Asimismo, procuraremos establecer que este caso se sitúa relativamente equidistante de sendos modelos típicos originarios, convirtiéndose en un constructo novedoso con elementos empíricos combinados.

ANÁLISIS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES ARGENTINAS DE 2007

En la elección de 2003, después de la fractura en el PJ, dos candidatos justicialistas (sin el sello partidario) debían competir en el balotaje: el ex presidente Carlos Menem con el lema *Frente de la Lealtad*, y el gobernador Néstor Kirchner, bajo la consigna *Frente para la Victoria*. Al constatar el rechazo que suscitaba, el ex mandatario desertó de la segunda rueda y a partir de entonces, Kirchner fue consagrado presidente automáticamente, pese a haber sacado sólo 22% del voto popular, haciéndose cargo de un país drásticamente pauperizado, con crisis de representatividad y aún convulsionado por los coletazos de la debacle global de 2001.

Una vez en el poder, Kirchner se sumió en la tarea de construir su propio espacio político (Quevedo, 2004), y en cuatro años de

gestión, la Argentina devino un país en crecimiento (Cadal, 2007) y en proceso de reconstrucción social (De Riz, 2008). A partir de allí, el oficialismo empezó a gozar de un notable sustento popular y logró congregarse a quienes concordaban ideológica y programáticamente con el proyecto gubernamental, representando a grupos más amplios que su electorado estable.

De este modo, la oposición se halló en una situación incómoda frente al gobierno, la centroizquierda fue desplazada por el discurso presidencial, y la derecha desorganizada en el escenario post menemista, se quedó sin argumentos dados los buenos resultados económicos de la administración Kirchner (Quevedo, 2004). La oposición fue construyendo, así, una identidad negativa frente al kirchnerismo, haciendo de su sistemático posicionamiento, en contra del gobierno, su bandera más visible, diluyendo aspectos ideológicos y resaltando atributos republicanos e institucionalistas, lo cual paralelamente le ocasionó dificultades para ofrecerle al electorado no oficialista un principio común de identificación positiva.

Todos estos factores contribuyeron para que el presidente Néstor Kirchner conservara una elevada popularidad y una imagen positiva muy alta en el tramo final de su mandato (Clarín, 31/12/06) y, aunque todavía no estaba confirmada su postulación, tenía prácticamente asegurada su reelección consecutiva.

A propósito, la Constitución argentina reformada en 1994 autoriza la reelección del

presidente por un mandato de cuatro años, y lo faculta a volver a intentarlo con el intervalo de un período intermedio.²⁷ En este caso, pese a que Néstor Kirchner podría haber sido claramente plebiscitado en el cargo, decidió renunciar a ese derecho, en una riesgosa e inusitada apuesta, por la que transfirió a alguien de su entera confianza y cercanía, su legitimidad personal adquirida en la gestión. Probablemente el presidente haya advertido que si bien le hubiera sido más fácil ganar en octubre, también le hubiese resultado mucho más difícil gobernar los cuatro años siguientes (Morales Solá, 2007). Además, el natural desgaste de la gestión se aceleró en los meses previos a los comicios, acentuado por denuncias de corrupción, simulación de las cifras de la inflación, crisis energética, algunas derrotas provinciales y un rechazo generalizado a la reelección como mecanismo de perpetuación en el poder.²⁸ A partir de allí, el gobierno avizoró que se necesitaba una renovación y Cristina Fernández emergió como la representante ideal de la dialéctica entre cambio y continuidad esbozada desde el oficialismo. En efecto, se consideró que la entonces senadora podía encarar un segundo período con la misma solvencia que su marido; pero aportando un perfil que contemplaba más las instituciones y una inserción en el mundo más dinámica (Martínez Pandiani, 2007). Paralelamente, Cristina pudo usufructuar la popularidad de su esposo quien evitaba así el probable deterioro de un segundo mandato, retrasaba la inevitable fuga del poder presidencial, se garantizaba una honrosa salida y mantenía intacto su prestigio y capital político.

De este modo, el oficialismo, después del armado de una coalición multipartidaria denominada *Concertación Plural* (conformada por el FPV-PJ,²⁹ el radicalismo K³⁰ y otras fuerzas menores), a mediados del año electoral, lanzó su fórmula presidencial compuesta por la senadora Cristina Kirchner y el gobernador de Mendoza, Julio Cleto Cobos (radical K).

Finalmente, el 28 de octubre de 2007, el binomio oficialista triunfó en primera vuelta con 45.29% de los votos; la ex radical Elisa Lilita Carrió, de la Coalición Cívica, se alzó con el segundo puesto con 23.02%; y el ex Ministro de Economía de Kirchner, Roberto Lavagna, que contaba con el apoyo de la Unión Cívica Radical (UCR) oficial, cosechó 16.91% de los sufragios. Luego siguieron el peronista no kirchnerista Alberto Rodríguez Saá y 10 postulantes más con inapreciables porcentajes de votos.

La victoria alcanzada por Cristina Kirchner tuvo el perfil sociológico del peronismo clásico (De Riz, 2008) (aunque con el aporte de las provincias comandadas por radicales K), con mayor incidencia en las zonas en las que el voto cautivo, sujeto a las redes clientelares del PJ, era más significativo.³¹ Paradójicamente, en la franja de los sectores medios (los mayores beneficiarios del crecimiento sostenido y del *boom* del consumo y la demanda interna) la candidata oficialista no pudo cosechar un caudal importante de electores (De Riz, 2008). Paralelo a ello, el sufragio opositor mostró un alto nivel de dispersión, particularmente en los distritos más populosos y competitivos de la región metropolitana (Calvo, 2005).

CARACTERÍSTICAS DE LA REELECCIÓN INMEDIATA (APLICADAS A ESTE CASO)

Ciudadanos

Aquí evaluaremos los elementos que tuvieron gravitación en el comportamiento de los ciudadanos en las elecciones presidenciales de 2007. En primer lugar, efectuaremos un análisis multidimensional, teniendo en cuenta el posible peso del voto económico y del voto identitario³² en el apoyo a los principales contendientes significativos. Posteriormente, complementaremos lo expuesto con datos e información recabada por los analistas de opinión pública que estudiaron este caso, con el objeto de estimar la incidencia del eje *apoyo-oposición al gobierno*.

El voto económico será medido a partir de dos indicadores, la reducción del desempleo (RD) y la merma de la pobreza urbana (RP), principales activos políticos de la gestión kirchnerista, y el voto identitario va a ser calculado a partir de la adscripción a cada uno de los dos partidos tradicionales (IPJ e IUCR) (ya que cabe suponer que la fórmula de la Concertación Plural captó también votos radicales).³³

Tabla 2
RELACIÓN ENTRE INDICADORES SOCIOECONÓMICOS Y PARTIDARIOS,
Y VOTO, 2007. COEFICIENTE DE PEARSON

		<i>C. F. Kirchner</i>	<i>E. Carrió</i>	<i>R. Lavagna</i>	<i>A. R. Saá</i>
<i>Indicadores económicos</i> ¹	RD	0,144**		0,074*	
	RP	-0,445**		0,062*	
<i>Indicadores partidarios</i> ²	IPJ	0,285**			0,212**
	IUCR	0,136**	-0,184**	0,276**	

¹ La diferencia entre el valor registrado en 2003 y aquél hallado en 2007.

² Se considera el promedio obtenido por cada partido desde la democratización en 1983.

$r = \frac{\sum_{i=1}^n x_i y_i}{n-1}$. El valor del índice de correlación varía en el intervalo (-1, +1). Correlación positiva perfecta (1); correlación positiva (entre 0 y 1); sin correlación (0); correlación negativa (entre 0 y -1); correlación negativa perfecta (-1).

* $p < 0,05$; ** $p < 0,1$

Nota: se toma como unidad de análisis cada una de las provincias argentinas.

FUENTE: elaboración propia sobre la base de pobreza e indigencia. Aglomerados por regiones. Desde año 2003, encuesta continua EPH, INDEC; evolución trimestral de las variables ocupacionales, encuesta continua por aglomerado, EPH, INDEC. Datos Electorales del Ministerio del Interior.

Por un lado, vemos que el voto a la coalición K reveló una correlación tenue con el aumento del empleo, pero una correspondencia marcadamente negativa con respecto a la reducción de la pobreza. En ambos aspectos, Lavagna obtuvo resultados estadísticamente poco significativos, pero positivos. Por otro lado, el acompañamiento a Cristina Kirchner presentó una correspondencia relativamente fuerte con el componente identitario peronista (pero equiparable con la del contendiente Rodríguez Saá), y también experimentó una correlación levemente positiva con la adscripción partidaria radical (muy superior al observado respecto a la aspirante que terminó segunda, de antigua militancia en la UCR).

Ante esto, cabe recalcar que las principales encuestadoras de opinión pública (CEOP; Analogías; OPSM) coincidían en que la evaluación de los ciudadanos a la gestión económica gubernamental era muy positiva (Clarín, 31/12/2006); con lo cual es altamente verosímil que muchos votantes no hayan utilizado la función de castigo-recompensa para premiar electoralmente al gobierno por resultados económicos que juzgaban apreciables.

En la medida en que el aspecto económico no corrió por un carril paralelo al factor partidario, es factible que el eje *apoyo-oposición al gobierno* no haya sido predominante —aunque sí pudo haber sido apreciable,

por lo antedicho— ni haya absorbido completamente a las demás controversias existentes en el plano de la competencia electoral. Esto está en consonancia con los hallazgos de consultores y analistas políticos. De los contrincantes opositores relevantes, Carrió concentró el voto contra el gobierno (Poliarquía Consultores; Catterberg y asociados, *La Nación*, 26/10/2007), en tanto era la candidata de ese sector con mayores perspectivas de acceder al balotaje (Analogías, 30/09/2007), recepcionando casi todo el voto *antikirchnerista duro*. No obstante, remarquemos que esta dirigente optó por un discurso intransigente y un programa económico más ortodoxo;³⁴ lo cual probablemente le haya impedido capturar al importante grupo de electores *antikirchneristas blandos* que, aunque objetaban muchos aspectos del gobierno de Kirchner, estaban relativamente conformes con el curso de la política nacional.

Con respecto a los otros aspirantes opositores significativos, se producía una situación paradójica; Lavagna era más responsable de los éxitos de la gestión del gobierno en curso que Cristina Fernández; y Rodríguez Saá apelaba mucho más sistemáticamente a la retórica del peronismo —partido del presidente— que la mandataria actual, quien además siempre ha tenido una mala relación con el peronismo (*Nuevo Encuentro*, 02/02/2007), con la decidida intención de disputarle los votos peronistas a la fórmula oficialista (*Panorama preelectoral*, 28/10/2007). En efecto, la candidatura del primero provenía de una escisión interna en el equipo gobernante, y la del segundo, de una escisión interna en el partido gobernante,

que databa de tiempos anteriores a la asunción de Kirchner.

En consonancia con lo dicho, es posible que no todos los votantes que se ubicaban en el polo antagónico al gobierno consideraran a ese aspecto como prioritario en la determinación del sufragio,³⁵ y que por ello configuraran un orden de preferencias con opciones entrelazadas, en las cuales la candidata oficialista ocupaba un lugar anterior a la principal postulante opositora.³⁶ En función de lo expuesto, se puede inferir que es plausible que muchos de los electores que señalaron a los otros contendientes opositores relevantes dispusieran sus preferencias de alguna de las siguientes formas:

RL>CFK>otros. Votantes de Lavagna,³⁷ de tradición radical progresista, quienes tenían como propósito central ponerle límites a la concentración de poder de Kirchner (Alfonsín, Clarín, 05/02/2008:5), pero no al precio de arriesgar los logros económicos conquistados.³⁸

ARS>CFK>otros. Peronistas ortodoxos que eligieron a Rodríguez Saá, quienes —al margen de las directivas copulares—³⁹ referían a Cristina Kirchner antes que a otros candidatos no asociados al peronismo, en tanto el criterio partidario era primordial para eslabonar sus preferencias sinceras.

En suma, en la elección presidencial de 2007 hubo un claro respaldo al gobierno de Kirchner expresado en el apoyo al PJ/FPV en las urnas; de todos modos, los electores no se comportaron exactamente como en una reelección presidencial inmediata ni

tampoco como en una reelección de partido, al menos a la luz de nuestras consideraciones previas.

Esto fue así en particular porque el espacio de competencia estuvo cruzado por múltiples dimensiones simultáneamente, y ninguna pudo captar plenamente a otra. Como habíamos advertido anteriormente, si el eje *apoyo-oposición al gobierno* absorbe a los demás, el PI puede convertirse en el perdedor de Condorcet en el caso de que la segunda área de atracción sea la más nutrida.

Es asequible que en este caso no haya habido una superposición cabal entre el *apoyo al gobierno* y el señalamiento del partido de gobierno. Por un lado, no todo el voto peronista se alineó con Cristina Kirchner y, por otro, la fuerza política gobernante se presentó en coalición y capturó elementos partidistas de origen diverso. Es factible que la postulación de la NC, en lugar del PI, haya tenido incidencia en el último efecto mencionado, en tanto la primera se ubicaba ideológicamente cerca de la izquierda moderna algo más parecido al alfonsinismo —a la impronta socialdemócrata del ex presidente radical Raúl Alfonsín— que al populismo retóricamente nacionalista del peronismo (Ostiguy, 2007).

A la vez, por lo visto aquí, es probable que Carrió (la dirigente opositora por antonomasia) resultara ser la perdedora de Condorcet; lo que indicaría que la discontinuidad en el espacio competitivo perjudicó menos al gobierno que a la oposición, en tanto esta última no había logrado que su ámbito espacial coincidiera con algún otro

elemento ponderado en la coyuntura. En definitiva, como el polo *apoyo al gobierno* granjeó elementos de bandos discordantes de otras líneas de confrontación electoral, el eje *apoyo-oposición al gobierno* no polarizó las opciones sino que se estableció como un *continuum* de alternativas, inhibiendo las posibilidades de los sectores opuestos al gobierno para cohesionarse y para crear un vínculo de unión capaz de trascender el mero oportunismo electoral.

PARTIDO POLÍTICO

Si tomamos los indicadores antes mencionados, podemos descartar de antemano algunas de las opciones aludidas: por un lado, ya sabemos que en este caso no existía ninguna duda respecto a que el candidato natural del partido oficialista era el PI; y por otro, que el traspaso de ese rol a una NC de su total confianza y con un vínculo consanguíneo, no fue un recurso nepotista de *última ratio* ante el agotamiento de instancias constitucionales para su presentación individual. Esto hace más difícil la caracterización de la elección indagada desde el plano del partido político. Frente a esta situación equívoca surgieron cuestionamientos a la modalidad selectiva utilizada por el partido, argumentando que la actual magistrada había sido nominada digitalmente por el presidente saliente quien, convertido en un gran elector, la designó para sucederlo en una decisión unipersonal, en lugar de pasar por un competitivo y participativo proceso de primarias (abiertas o cerradas) para ser elegida (Fraga, 2008; Sirio, 2007). Lo paradójico aquí es que de haberse candi-

dateado Néstor Kirchner, en tanto PJ, difícilmente se hubiese considerado que el procedimiento selectivo utilizado era inconveniente, restrictivo o poco democrático.

Empero, el problema de la ausencia de democracia interna es mucho más trascendente que el mero aspecto de la selección de candidaturas y, en este caso, tiene que ver con las notas intrínsecas del régimen partidario argentino, en general, y del PJ, en particular. Por un lado, el sistema político vernáculo exhibe una disgregación partidaria tal, que ha fomentado la conformación de ligas entre radicales y peronistas, instando a la ambigüedad y a la reducción del rol de los partidos en el marco de la competición política. Por otro lado, el justicialismo se inscribe dentro de la rúbrica de *partido oficial*, cuyo rasgo central es que “otorga primacía a la preservación de las posiciones de poder adquiridas” (Ramos Jiménez, 2001: 112), unificándose en torno a un liderazgo central aglutinante –presidencial y partidario– capaz de ganar y cimentar poder político. A la vez, en estos partidos personalistas y verticalistas, los dirigentes y seguidores solo pueden subsistir mediante la estrategia *bandwagon* (es decir, plegándose al lado vencedor), ante la ausencia de carreras internas y de mecanismos que agilicen el recambio dirigencial.

Como se mencionó antes, la aplicación de internas puede ser utilizada en caso de que no esté claramente establecido quién es el postulante más viable dentro de la fuerza política. Es decir, la competencia intrapartidaria entre diversos contendientes se hace necesaria sólo cuando en un parti-

do coexisten diversos contendientes competitivos. Esto a su vez tiene lugar cuando los partidos ofrecen opciones para la promoción de nuevos cuadros (Alcántara Sáez, 2004), y están compuestos por corrientes ideológicas o programáticas relativamente formalizadas.

A diferencia de esto, el PJ se caracteriza por ser vertical en la prosperidad (en virtud de su innata tendencia a alinearse automáticamente con el candidato natural del partido, independientemente de su retórica e ideología), y disperso en la adversidad (dada la ausencia de una burocracia extragubernamental fornida). Asimismo, en un partido de esta clase, la emergencia de múltiples candidatos competitivos tan sólo puede poner en evidencia la existencia de una crisis cupular o la búsqueda de recuperación de espacios tras una derrota electoral,⁴⁰ al tiempo que las rígidas características sucesorias le permiten neutralizar el disenso y proporcionar una imagen de unificación tras la centralización de un liderazgo carismático.

En este caso debemos mencionar que desde el plano del partido político, la elección estudiada no fue cabalmente ni un reeleccionismo personalista ni partidario, en la medida en que se evidenciaron ciertos elementos contrapuestos de ambos modelos. Por un lado, el procedimiento utilizado para señalar a Cristina Kirchner fue análogo al implementado en casos de reelección personalista. No obstante, en un partido como el PJ, con un acentuado perfil personalista, en el que la rotación de líderes no proviene de una alternancia interna

inherente a una organización democrática, esa modalidad sucesoria es la única utilizable en condiciones de apogeo y con un candidato nato indiscutido. A la vez, en un sistema que exhibe fuerzas partidarias pulverizadas e identidades políticas en crisis (De Riz, 2008), difícilmente el partido político, como organización gubernamental, pueda transformarse en el agente al cual asignar responsabilidades públicas y recompensar por el éxito en la gestión.

En el caso indagado, con un partido de gobierno fortalecido en torno a un sólido y popular liderazgo, y una oposición institucionalmente débil y políticamente fragmentada (Calvo, 2005), el candidato nato pudo darse el lujo de apartarse de la posición adquirida, sin por ello perder las ventajas del incumbente saliente y sin promover la emergencia de antagonistas ni en el frente endógeno ni en el exógeno.

CANDIDATO/REPRESENTANTE INDIVIDUAL

Aquí exhibiremos los porcentajes logrados por Néstor y Cristina Kirchner, en 2003 y 2007 respectivamente, como así también por sus escoltas y por las listas legislativas del partido que los auspiciaba. De este modo evaluaremos si la candidata obtuvo en las urnas resultados similares a los logrados por los presidentes que se postulan para la reelección:

Tabla 3
PORCENTAJE DE LOS CANDIDATOS ELECTOS

	2003	2007
<i>Ganador</i>	N. Kirchner (22,24%)	C. F. Kirchner (45,29%)
<i>Escolta</i>	C. Menem (24,45%)	E. Carrió (23,02%)
<i>Distancia con ganador</i>	-2,21%*	22,27%
<i>Listas legislativas (con aliados)</i>	36,63%	31,53%
<i>Diferencia con la boleta presidencial</i>	-14,39%	13,76%

* El resultado es negativo porque Menem salió primero en la primera vuelta electoral. Luego hubo una reversión por incomparecencia del primero en la segunda ronda. Aquí computamos la diferencia entre el ganador y quien debió haber competido con él en el balotaje.

FUENTE: elaboración y cálculos propios sobre la base de datos electorales del Ministerio del Interior; <http://www.lanacion.com.ar/coberturaEspecial/Elecciones2007>.

Observamos que los resultados comparativos obtenidos por la NC se acercan a lo esperable en caso de que se procurara una reelección implícita del PI. No obstante, aquí hay que tener en cuenta tres elementos: por un lado, el bajo punto de partida en el que se inició el gobierno de Néstor Kirchner; por otro, las características de nuestro sistema electoral, que exige al aspirante presidencial una marca calificada y/o una distancia con su escolta,⁴¹ “lo que conduciría a que los comicios por la reelección inmediata fueran resueltos en una vuelta” (Serrafero 1997: 269); y por último, las peculiaridades del partido gobernante y de las diversas alianzas que se fueron trazando en el nivel provincial.

En primer lugar, teniendo en cuenta la situación anómala en la que había resultado consagrado el presidente incumbente, era de esperarse que en la elección siguiente obtuviera –tanto él como cualquier continuador que se postulara– un porcentaje más elevado y una distancia mayor que su principal contendedor. A la vez, considerando que el presidente había tenido que construir alianzas con sectores partidarios y organizacionales de distintos puntos del país, manteniendo a raya elementos de la propia estructura orgánica del peronismo, era imaginable que el acompañamiento a la fórmula presidencial oficialista sobrepasara el caudal recibido por los legisladores del justicialismo.

En efecto, Cristina consiguió mejores resultados que su marido en 2003, en prenda de reconocimiento de la gestión política y económica de éste; aunque sobrepasó sólo

por unas décimas el umbral de 45% impuesto por la Constitución Nacional. Posiblemente no haya sido tanto la aprobación al gobierno en curso, sino la fragmentación de la oposición lo que conllevó a ahondar la distancia entre la identificación con el kirchnerismo frente a cualquier otra identificación alternativa. Esto permitió que la postulante oficialista sobrepasara a su escolta por un porcentaje mucho más amplio (22,27%) que la distancia mínima requerida entre el primer y segundo contendiente que establece nuestra legislación (10%). Finalmente, las boletas presidenciales del oficialismo arrastraron más votos que las listas legislativas del PJ. Esto se condice con el hecho de que en varias provincias el justicialismo se presentara por fuera de la coalición gubernamental, que en otras, los dos componentes centrales la Concertación Plural corrieran por separado, y que en otras tantas las listas de intendentes y gobernadores de diversas organizaciones transversales fueran colgadas de las boletas que llevaban a Cristina Kirchner de candidata presidencial.

Todos estos resultados también son coherentes con el mencionado carácter personalista y concentrado del peronismo, que privilegia la ocupación de cargos ejecutivos por sobre los legislativos, y que premia al postulante presidencial capaz de acumular poder político y conservar los apoyos provinciales sustentados en una multiplicidad de focos de poder local. De este modo, en el terreno del candidato, podemos inferir que se lograron efectos que beneficiaban a ambos; tanto el PI como la NC salieron favorecidos con estos resultados, inoculan-

do posibles encumbramientos de potenciales competidores futuros.

CONCLUSIONES

En este trabajo se buscó indagar acerca del recambio presidencial argentino de 2007, teniendo en cuenta las características de la tercera etapa del *proceso electivo trifásico*, es decir, la fase de la *reelección* en la que el presidente deviene nuevamente candidato del partido. El interés de esta investigación estuvo centrado en el hecho de que el mandatario apto para ser reelecto no se postuló para tal cargo, pero de igual modo la persona que resultó inmediatamente consagrada como presidenta compartía el mismo apellido que su antecesor. Podemos concluir que el 28 de octubre de 2007 técnica y legalmente no ha habido una reelección personalista, sino una nueva elección del partido del presidente. Al mismo tiempo, en estos comicios se manifestaron algunos de los caracteres que suelen exhibirse cuando un presidente es reelegido en forma consecutiva y otros que se vislumbran cuando el mismo partido postula un candidato alternativo. La presencia de rasgos combinados conllevan a que nos aproximemos a la conclusión de que se trató de un proceso reeleccionario de nuevo cuño, que fusiona elementos de ambos patrones.

Con respecto al comportamiento de los *ciudadanos*, establecimos que cuando hay reelección personalista suele observarse un predominio del voto económico, mientras que cuando hay reelección de partido es más factible que haya un mayor equilibrio entre

los elementos que intervienen, con una considerable influencia del sufragio partidario. A la vez, mientras que en el primer caso, el eje *apoyo-oposición al gobierno* se impone sobre los otros, en el segundo tipo de reelección, la confrontación partidista tiene preponderancia (o por lo menos una cierta relevancia).

Es muy probable que –tal como registraron analistas de opinión– el apoyo a Cristina haya tenido relación con la aprobación al rumbo económico del gobierno saliente. No obstante, a juzgar por lo aquí inferido, es posible que ese elemento haya impactado menos en el sufragio por el oficialismo que las variables referidas a la identidad partidaria o la ideología. Efectivamente, según nuestro análisis, en la elección indagada, el aspecto identitario fue relevante, pero con dos particularidades: por un lado, el acompañamiento a Cristina Kirchner que guardó una correlación relativamente positiva con la adscripción no sólo hacia el partido gobernante, sino también hacia su histórico rival; y por otro, uno de los contendientes opositores experimentó una correspondencia con el PJ similar al de la propia candidata oficialista.

En cuanto al eje *apoyo-oposición al gobierno*, en las elecciones de 2007 el respaldo al gobierno estuvo representado por menos de la mitad de los votantes. No obstante, había electores ubicados en el bando no oficialista que consideraban que el rechazo al gobierno era menos fuerte que el repudio a otros elementos que caracterizaban a sectores de la oposición (es decir, el antikirchnerismo tenía un mayor

componente de voto blando que duro). El área *apoyo al gobierno* resultó ser la más sólida de las dos, pero no porque las preferencias sinceras se alinearan indefectiblemente con el kirchnerismo, sino más bien porque el antikirchnerismo era programática e ideológicamente híbrido, incapaz de proveer a los electores un conjunto de cuestiones que conformaran una identidad positiva.

Por el lado del *partido político*, destacamos que en una agrupación como el PJ, orientada a mantenerse en el poder, si un dirigente consigue ocupar la presidencia, recomponiendo la autoridad política, se coloca automáticamente en la posición central dentro de la organización partidista, unificando liderazgo presidencial y partidario. Dadas estas características, Néstor Kirchner logró configurarse como el líder y candidato natural del peronismo y al mantener desactivada a la estructura orgánica formal del partido, evitó la proliferación de cuadros alternos, lo cual le dio oxígeno para permitirse el arrojado traspaso de la candidatura presidencial oficialista, que lo inmunizaba ante los citados riesgos del reeleccionismo personalista. En este contexto, el liderazgo presidencial de Cristina es el único que no es incompatible (más bien es el complemento cuasi perfecto, ya que evita el riesgo de hipertrofia por acumulación de liderazgos) con el liderazgo partidario de Kirchner, quien acaba de asumir la conducción oficial del PJ, es decir, de este gran movimiento heterogéneo que sirve de sustento político a la pareja presidencial (Ostiguy, 2007).

Respecto al ámbito del *candidato*, Cristina Fernández pudo valerse de los dos pilares que sustentaron al kirchnerismo (uno personalista y otro partidario), la popularidad virtual derivada de las encuestas, patrimonio del presidente en funciones, y la red clientelar inherente al PJ (Botana, 2005). Así, la mandataria actual consiguió más votos que su esposo en la elección previa (al contar con el espaldarazo de un presidente peronista exitoso en el poder), mayor diferencia con los principales opositores (ya que los sectores disgregados de los partidos tradicionales se repartieron entre el polo oficialista y el opositor, sin que este último quedara simbolizado en un actor uniforme) y más votos que las listas provinciales de su partido (sirviéndose de la clásica estrategia peronista de anexar socios menores al conglomerado justicialista).

A raíz de lo expuesto, reiteramos que esta elección no debe ser considerada ni como una reelección personalista ni como una reelección de partido, sino como un proceso reeleccionario de nuevo cuño, en el que se produjo la revalidación electoral de un partido con características sumamente personalistas.

Ahora retornemos los tres argumentos sostenidos al comienzo, que daban a entender que este novedoso proceso de transición presidencial inauguraba una suerte de hegemonía kirchnerista, a saber:

- Delegación del presidente saliente a la presidenta entrante;
- Poder bicéfalo; en una especie de cogobierno marital;

- Instauración de una dinastía Kirchner (a través de la ejecución del Plan 16K).

En primer lugar, el argumento de la delegación es similar al que se utilizó en 2003, cuando Kirchner llegó al poder gracias a su alianza estratégica con el presidente interino Eduardo Duhalde, quien dispuso el robusto aparato del PJ bonaerense a su favor. No obstante, siempre que hay alternancia interna, la persona que se inicia en la función necesita contraer deudas políticas con quien se aparta del cargo, con el objeto de alcanzar el puesto al que aspira y ganar, luego, cierto espacio propio para gobernar. Es decir, cuando alguien hereda los recursos políticos del mandatario saliente siempre puede ser percibido inicialmente como un delegado de su antecesor; pero —como se ilustra con el propio caso de Néstor Kirchner— la presunta delegación cesa inmediatamente cuando el sucesor consigue explotar ese capital político acumulado y usufructuarlo en beneficio propio.

En relación al segundo punto, con el supuesto de que dos personas que comparten el mismo proyecto y equipo de trabajo, y que, por convicción, siguen una misma línea política, deban contar como una sola, y por lo tanto computarse un sólo periodo de cada uno de ellos, quedaría directamente inhabilitada la reelección de partido. Como cada fuerza partidaria surge como garante de una orientación ideológica históricamente definida, es esperable que todos (o la mayor parte de) los miembros partisanos sean congruentes en su adhesión a ciertos principios básicos, exigiendo que todo aquel que, por medio del partido llegue a la presi-

dencia, se sujete al programa partidario y a su plataforma ideológica.

Por último, en cuanto a las posibles objeciones legales respecto a que un marido le entregue el poder a su esposa, en la *Constitución Nacional* no hay ninguna disposición formal que impida el acceso a cargos electivos o públicos, entre sujetos con determinado grado de consanguinidad o afinidad.⁴² Desde la reforma de 1994, la Ley Fundamental argentina impone, luego de dos periodos consecutivos, la sucesión de personas distintas en la presidencia, estableciendo ciertos límites a la continuidad indefinida del mismo titular del Ejecutivo; aunque, paralelamente, permite que un mismo individuo pueda gobernar hasta 40 años a lo largo de un período de 52, por medio de un juego cerrado conocido como “bloque de reelecciones encadenadas”⁴³ (Serrafero, 1997: 315). Entonces, no se puede cuestionar desde el plano legal que un dirigente se postule a la presidencia en toda ocasión en que esté habilitado constitucionalmente; no obstante lo cual, puede señalarse que nuestra Carta Magna no salvaguarda cabalmente la periodicidad de los mandatos, que es uno de los rasgos propios de la forma de gobierno republicana.

En otras palabras, el llamado Plan 16K —que podría bien ser denominado Plan 20K, Plan 24K, y hasta Plan 40K (si se especula con que Cristina llegue a los 90 años estando en el poder)—⁴⁴ no encuentra limitaciones en la letra de la ley, encuadrándose dentro del marco de la legalidad constitucional. Sin embargo, para ser viable, este recurso depende de los mismos factores que el blo-

que de reelecciones encadenadas, a saber, “un liderazgo permanente en el tiempo casi sin desgastes, fuerzas políticas que continúen ininterrumpidamente respaldando al líder y una popularidad sostenida sin mayores altibajos (cuando la experiencia en la región habla de apoyos que recorren caminos cíclicos, facciones partidarias desleales y liderazgos que no cristalizan por falta de soluciones a demandas colectivas)” (Serrafero, 1997: 162 y 315). Con el Plan K, el hecho de que el rol del presidente que busca ser reelecto indefinidamente sea ocupado por dos personas y no por una, puede dilatar un poco los tiempos que toma la erosión del mandato. Pero a la vez introduce el requerimiento de que las dos figuras conserven aprobación y notoriedad, sin desgastarse y sin que se produzcan fricciones entre ellos; ciertamente, nada garantiza que los miembros de un matrimonio —como cualquier asociación libre y voluntaria—, continúen unidos para siempre e involucrados en un mismo proyecto político gubernamental.⁴⁵

Al mismo tiempo, un gobierno exitoso susceptible de ser apoyado prolongadamente por la población, requiere indefectiblemente de la construcción de aliados que le aporten victorias electorales en distritos clave, y de la conformación de equipos de trabajo con funcionarios idóneos, muchos de ellos de alta visibilidad. Todo esto conspira contra la posibilidad de mantener en caja a lo largo del tiempo a todos los virtuales competidores internos que surjan en el devenir de los mandatos alternativos.⁴⁶

Por otro lado, hay quienes alegan que si no hay cambio del partido gubernamental, el reeleccionismo partidario continuo, con una mera sustitución de personas, no constituye una genuina alternancia en el poder (Gros Espiell, s/f). Empero, la alternancia, concebida como la sucesión de gobiernos de diferente signo político en la gestión del Estado, surge de la coexistencia de alternativas reales y libres, con capacidad operativa suficiente para ejercer el gobierno en el marco de un régimen electoral que favorezca la rotación de los partidos en el poder.

Por eso, la verdadera alternancia requiere de una aceptable cantidad de fuerzas políticas representativas y democráticas, en un plano de igualdad jurídica, no discriminatoria. A su vez, para que un partido político sea representativo, necesita de la participación activa de un grupo de electores que lo considere el medio apropiado para la canalización de sus demandas; y para que un partido sea internamente democrático, debe integrar a los ciudadanos a la vida partidaria desde su faz de asociación voluntaria (lo cual excede el tema de la nominación de candidatos) y desde su organización electoral. Así, está claro que si los ciudadanos se retraen del ámbito de la política, los partidos se devalúan como generadores de representación de intereses y como orientadores de la acción del gobierno y la oposición.

En ese contexto, en un país como el nuestro, acostumbrado a las perturbaciones y sobresaltos económicos, si el partido que llega al gobierno resulta exitoso en la ges-

tión se dificulta aún más la construcción de alternativas de poder real que convenzan a la población de que ellos podrían desempeñarse más eficazmente –generando mayor bienestar en las mismas circunstancias (Manin, Przeworski y Stokes, 1999)– que aquellos a quienes reprenden. Eso, incluso en el mejor de los casos en el que los partidos mantengan la centralidad en la representación, porque dada la propensión al personalismo y la innata debilidad institucional de nuestro sistema gubernamental, el éxito en la gestión económica muchas veces queda asociado casi exclusivamente a la acción de líderes decisionistas y carismáticos. “Todo esto se refuerza si existe reelección presidencial inmediata, la cual aumenta la personalización del régimen político” (Serrafero, 1997: 404) y promueve la emergencia de candidatos menos arraigados al partido y más dependientes del favor popular, remozando las tendencias hacia la hegemonía y la acumulación del poder.

Considerando que la reelección es una de las partes del *proceso electivo trifásico* –en el que se conjugan los tres sujetos que conforman la relación representativa– no es casual que muchos de los trazos que distinguen a la reelección personalista de partido coincidan con los rasgos diferenciales que los regímenes políticos de la región ofrecen con respecto a aquellos sólidamente institucionalizados, en particular en lo relativo al nexo entablado entre la ciudadanía y sus representantes políticos.

Por todo eso, desde el plano prescriptivo, la reelección inmediata y abierta no es un instrumento aconsejable para un país como

la Argentina, de tradición fuertemente presidencialista, con escasa calidad institucional y susceptible a descalabros económicos. De todos modos, el análisis de este caso específico puede contribuir a entender que la propensión al personalismo y a la concentración del poder puede correr por un carril independiente a lo estatuido positivamente. De ahí que los aspectos cuestionables de este acontecimiento no se relacionan con los conceptos vertidos por los críticos (que aludían a una trasgresión de los límites y atribuciones implicados en la legislación), sino con las peculiaridades de nuestro sistema político, incapaz de generar contrapesos institucionales y partidarios frente a las tendencias a la personalización de la representación, al menoscabo del rol central de los partidos y a la propagación de una orientación pragmática y utilitarista de los intercambios políticos.

A la inversa, en sistemas con partidos estructurados, consistentes e internamente democráticos, la sucesión endógena se lleva a cabo sin poner en peligro la integridad partidaria, lo que garantiza que la fase de la *selección* se desenvuelva exitosamente; y como existe un campo policéntrico con múltiples opciones viables, en el que es factible escoger libremente continuidad o alternancia interpartidaria, la etapa de la *elección* transita satisfactoriamente por los rieles democráticos. Todo esto suministra las condiciones para que en el momento de la *reelección* no se produzcan desbarajustes y se preserve el rol nodal de los tres elementos representativos en el funcionamiento de las instituciones democráticas.

NOTAS

- ¹ Partimos de que en una democracia plural, “la representación es una relación con una estructura triádica, en cuya base se encuentra la ciudadanía (cuerpo a ser representado); el partido político (órgano destinado a ejercer la representación), y el representante/candidato” (agente de la representación ejercida por el partido) (Gallo, 2008: 2).
- ² La reelección presidencial inmediata puede ser cerrada, por una única vez (vg. EE.UU.) o abierta, con un periodo intermedio (o más) luego de cada segundo mandato (vg. Argentina) o indefinida, o sea, sin limitación legal (vg. Venezuela).
- ³ Cristina Fernández es una abogada con una larga militancia política y una carrera en la política legislativa; fue Diputada Nacional (1997-2001) y Senadora Nacional (1995-1997 y 2001-2005).
- ⁴ Sólo en caso de una estrepitosa pérdida de la popularidad del presidente y de un conflicto interfaccional significativo dentro del partido gobernante que permitieran encumbrar a otro dirigente alternativo.
- ⁵ Paralelamente, “en sistemas con varios partidos relativamente estructurados se suele evitar o vetar el reeleccionismo para que ninguno monopolice el poder” (Serrafero 1997: 50).
- ⁶ Partimos de que los electores ordenan sus preferencias transitivamente (Riker, 1995), y éstas, se estructuran de acuerdo a ciertos ejes, que constituyen los principales criterios de alineamiento en el comportamiento electoral.
- ⁷ Es decir, aquél que sale derrotado en toda elección por pares frente a cualquiera de sus contendientes.
- ⁸ Esto es lo que se denomina *policy-oriented voting* (el voto en función de la reputación del partido para resolver ciertos problemas) (Petrocik, 1996). En sistemas incoativos con fuerzas *catch all*, es difícil que un partido mantenga una reputación sobre asuntos específicos prolongadamente; y si lo logra, probablemente se convierta en *un partido oficial*, como el PJ.
- ⁹ Aquí no nos referimos a los efectos de largo plazo de la existencia de mandatos consecutivos, sino *sólo* nos centramos en los procesos pre-electoral, electoral y poselectoral, en los que transita la reelección inmediata.
- ¹⁰ En la actualidad, cinco países (Argentina, Brasil, República Dominicana, Venezuela y Colombia) contemplan en sus constituciones la reelección presidencial inmediata. Aunque el análisis de las últimas décadas debe incluir el caso de Perú, donde se aplicó este mecanismo durante el periodo fujimorista (pero luego se la restringió a la modalidad alterna) (Zovatto, 2005).
- ¹¹ Definido como la función de castigo-recompensa usada por los individuos para evaluar la gestión económica de los gobernantes (Dorussen y Palmer, 2002). Hay numerosos trabajos que demuestran que las fluctuaciones macroeconómicas tienen una incidencia en la reelección de los candidatos (Kramer, 1971; Nannestad y Paldam, 1997; entre otros).
- ¹² Las principales dimensiones explicativas del comportamiento electoral pueden disponerse en una ecuación única enunciada así: *Voto = clase social + ideología y/o identificación partidaria + economía* (Jorrat y Acosta, 2003).

- ¹³ Para el caso de Carlos Menem, léase J. R. Jorrat y L. Acosta (2003), M. L. Tagina (2001); para Alberto Fujimori, M. Tanaka (2001).
- ¹⁴ Está estudiado que los presidentes latinoamericanos que exhibieron un buen desempeño macroeconómico, fueron recompensados en las urnas aun cuando violaron flagrantemente sus propias promesas de campaña (Stokes, 2001).
- ¹⁵ En América Latina, los presidentes reelectos que procedían de partidos configurados (Menem-PJ-; Fernando H. Cardoso-PSDB; Lula Da Silva-PT), centraron sus ejes en la continuidad económica, pero sus partidos sufrieron cismas de sectores que decían representar el auténtico espíritu partidario (Frepaso, 1995, en Argentina, PPS, 1994, y PSOL y PDT, 2006, en Brasil). Los demás presidentes reelectos latinoamericanos eran *outsiders* y/o extrapartidarios.
- ¹⁶ En América Latina reciente, salvo Daniel Ortega en Nicaragua (1990) e Hipólito Mejía en República Dominicana (2004), todos obtuvieron la reelección. En EE.UU., de los presidentes que compitieron por la reelección, 19 ganaron y cinco perdieron.
- ¹⁷ Los procedimientos para seleccionar al candidato partidario sólo serán democráticos si suponen una acción de elección y no de designación interna. Un mecanismo de nominación puede ser *electivo* si comporta una acción de elección efectuada por un considerable número de individuos (internas abiertas o cerradas, convenciones con delegados electos por una agencia partidista elegida); o, "*designativo* si remite a un acto de designación por parte de sector minoritario del partido" (Rahat y Hazan, 2001: 297). Para más información sobre selección de candidaturas, léase M. Alcántara, 2002, F. Freidenberg, entre otros.
- ¹⁸ En este caso hay que diferenciar los ejemplos latinoamericanos de aquellos en EE. UU. donde ha habido reelección desde la redacción de su Constitución hace más de 200 años. En este país "la celebración de primarias es una práctica instalada desde hace mucho tiempo y en los dos partidos simultáneamente" (Carey y Polga Hecimovich, 2004: 1).
- ¹⁹ Por ejemplo, Menem fue presidente del PJ desde 1997. Chávez fortaleció su influencia en el MVR desde 2000 (Carey, 2003).
- ²⁰ Esto también está respaldado por ciertos análisis del caso argentino (léase De Luca, 2004; Jones, 2004).
- ²¹ El caso que no ha sido posible calificar es el de Perú, donde antes de que concluyeran los dos mandatos de Fujimori, éste apeló a un recurso extraordinario y volvió a postularse, siendo reelecto por un tercer mandato (que quedó inconcluso a causa de imputaciones que se hicieron en su contra).
- ²² En Brasil, donde la reelección es cerrada, en 2002 la convención del PSDB eligió como candidato a José Serra quien era el delfín de Cardoso. Serra perdió las elecciones generales contra Lula Da Silva.
- ²³ En Argentina, donde la reelección es abierta, cuando Menem terminó su segundo mandato en 1999, puso todo tipo de obstáculo para la consagración de Eduardo Duhalde del PJ, con el objeto de volver a presentarse cuando estuviera nuevamente habilitado. Finalmente, Duhalde fue derrotado por Fernando De la Rúa.
- ²⁴ En el último medio siglo, con excepción de Cardoso en Brasil, quien en 1994 obtuvo 54.27% del apoyo y en 1998, 53.06%, citamos los casos de Argentina, Carlos Menem

- (1989: 47.49% y 1995: 49.8%); Perú, Fujimori (1990: 24.6% y 1995: 64.42%); Venezuela, Hugo Chávez (2000: 60.3% y 2006: 62.84%); Colombia, Álvaro Uribe (2002: 53.04%, y 2006: 62.35%); y Brasil, Lula Da Silva (2002: 46.4% y 2006: 46.61%).
- ²⁵ Tomando los mismos ejemplos citados, con la excepción de los dos casos brasileños, donde Cardoso perdió 5.9% y Lula, 18.2%, en todos los otros se continuó con la tendencia: Menem aumentó la distancia en 5.53%; Fujimori en 45.6%; Chávez, en 3.1% y Uribe, en 19% (cálculos propios sobre datos oficiales).
- ²⁶ Menem fue votado por 6.91% más de electores que las listas del PJ. Cardoso superó a sus tropas legislativas por 33.77%; y Lula por 32.43%. Fujimori marcó una distancia de 8.59% en 1995, y de 47.33% en 2000. Uribe, por 47.4%. Chávez logró 15.38% más de apoyo que su fuerza política en el Congreso.
- ²⁷ “Art. 90. El presidente y vicepresidente duran en sus funciones el término de cuatro años y podrán ser reelegidos o sucederse recíprocamente por un solo periodo consecutivo. Si han sido reelectos o se han sucedido recíprocamente no pueden ser elegidos para ninguno de ambos cargos, sino con el intervalo de un periodo” (Constitución Nacional).
- ²⁸ La contundente derrota del gobernador de Misiones, Carlos Rovira –aliado del presidente– en su intento por reformar la constitución provincial para reelegirse indefinidamente en 2006, implicó una señal de alerta a los proyectos reeleccionistas y dio impulso a la presentación de la candidatura de Cristina Fernández, en aras de propulsar el recambio interno oficialista.
- ²⁹ El PJ oficial se encontraba intervenido judicialmente desde septiembre del 2005. En marzo de 2008 se normalizó.
- ³⁰ Un conjunto de gobernadores radicales (de Mendoza, Catamarca, Río Negro y Santiago del Estero) se escindieron de la Unión Cívica Radical (UCR) oficial, se sumaron y participaron en el proyecto del presidente Néstor Kirchner.
- ³¹ Aquí no profundizaremos sobre el tema del clientelismo, toda vez que nuestro objeto no es encontrar los motivos del sufragio sino caracterizar a la elección en función del tipo de voto predominante.
- ³² No hemos considerado a la clase social. Como históricamente el PJ tenía como coto de caza a los electores de clase obrera, partimos de la base de que la mayoría de los individuos de esa clase votaron al PJ/FPV por tradición partidaria. Por ello, entendemos que los componentes “clase social” e “identificación partidaria” se superponen mutuamente en el voto a CFK con lo cual se torna poco significativo evaluar aquella variable por separado.
- ³³ El voto a Cristina en las provincias comandadas por radicales K suma 6.46% de los votos válidos, lo que demuestra que, sin esos sufragios, la candidata no hubiera llegado al porcentaje impuesto por el sistema electoral argentino.
- ³⁴ Carrió al principio era de centroizquierda, pero luego fue centrando su crítica al gobierno a partir de posturas derechistas.
- ³⁵ Para el politólogo, Sergio Berensztein (2007), quienes se expresaban a favor de Carrió, la consideraban la mejor opción para enfrentar al kirchnerismo (33.5%). En

- cambio, Lavagna atraía a sus electores por su capacidad y preparación (32.4%) y por su experiencia (12%), valores que había desplegado como ministro, durante la gestión de Duhalde y de Kirchner.
- ³⁶ Esto se condice con lo expuesto por la citada encuesta de Poliarquía, según la cual el techo electoral de Carrió era de 33.2%, mientras que el de Cristina Kirchner era de 55.3% (*La Nación*, 30-09-07).
- ³⁷ Para el analista Fabián Perechodnik muchos electores no veían a Lavagna como antikirchnerista (*La Nación*, 26-10-2007).
- ³⁸ Se trataba mayormente de sectores medios que valoraban la mejora de los indicadores socioeconómicos, pero experimentaban una fuerte hostilidad hacia el bajo apego republicano y el personalismo (Ostiguy, 2007; Iazzetta, 2007) de la gestión K.
- ³⁹ El sector interno de R. Saá aspiraba a desactivar el poder institucional y partidario de los Kirchner; pero como los votos no son mecánicamente endosables, no todos los simpatizantes de esa agrupación seguían las instrucciones partidarias.
- ⁴⁰ El PJ celebró una interna cerrada en 1989, luego de haber sido derrotado por primera vez en elecciones libres de proscripción.
- ⁴¹ En nuestro país, un candidato presidencial resulta elegido si obtiene más de 45% de los sufragios positivos, o más de 40% y una ventaja de por lo menos 10 puntos sobre el segundo.
- ⁴² Sólo cuatro países latinoamericanos: Uruguay, Chile, Perú y México, carecen de cláusulas legales de inhabilidad por parentesco.
- ⁴³ Un mismo mandatario gobernando dos periodos (8 años) y salteando uno (4 años), indefinidamente.
- ⁴⁴ Cristina Kirchner nació en 1953 y Néstor Kirchner en 1950. Un presunto Plan 40K duraría hasta 2043.
- ⁴⁵ Por ejemplo, en Venezuela, Marisabel Rodríguez, ex primera dama y ex integrante de la Asamblea Nacional Constituyente, se transformó en una de las principales opositoras a su ex marido, Hugo Chávez.
- ⁴⁶ Inclusive, en este caso, habiendo transcurrido sólo un período K, se habló soterradamente de una maniobra del oficialismo nacional para reducir el voto de uno de sus principales aliados, el vicepresidente Daniel Scioli en la gobernación bonaerense.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara Sáez, Manuel (2004), "Partidos Políticos en América Latina: Precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros", en *Serie América Latina*, núm. 3., Barcelona.
- Alesina, Alberto (1989), "Politics and Business Cycles in Industrial Democracies" en *Economic Policy*, vol. 4, núm. 8.
- Alfonsín, Raúl (2008), "Esperemos que ahora en el gobierno no haya dos ministros de economía", en *Clarín*, 5 de febrero.
- Anduiza, Eva y Agustí Bosch (2004), *Comportamiento político y electoral*, Barcelona, Ariel.
- Bartels, Larry (1988), "The economic consequences of retrospective voting", en *Manuscript Department of Political Science*, University of Rochester.

- Berensztein, Sergio (2007), *Con tantas virtudes propias como defectos ajenos*, en <http://www.lanacion.com.ar/archivo/nota.asp>, 1 de diciembre de 2007.
- Blondel, Jean y Waldino Suárez (1981), "Las limitaciones institucionales del sistema presidencialista" en *Criterio*, núm. 1853-1854, Bs. As.
- Bloom, Howard, y H. Douglas Price (1975), "Voter Response to Short-Run Conditions", en *The American Political Science Review*, vol. 69, núm. 4.
- Bonvecchi, Alejandro y Agustina Giraudy (2007), "Argentina: crecimiento económico y concentración del poder institucional" en *Revista Ciencia Política*, vol. 27, Santiago.
- Botana, Natalio (2005), *La ambición del partido propio*, en <http://www.eges.com.ar/news/actualidad.php?>, 30 de diciembre de 2007.
- Calvo, Ernesto (2005), "Argentina, elecciones legislativas 2005: consolidación institucional del kirchnerismo y territorialización del voto" en *Revista Ciencia Política*, vol. 25, núm. 2, Santiago.
- Carey, John (2003), "The Reelection Debate in Latin America", en *Latin American Politics and Society*, vol. 45, núm. 1.
- Carey, John y John Polga Hecimovich (2004), *Primary Elections and candidate strength in Latin America*, en <http://www.darmouth.edu/jcarey>, 30 de septiembre de 2006.
- Costafreda, Andrea (2004), *Los partidos políticos, pieza clave del engranaje democrático*, en www.iigov.org/gbz/article.drt?edi=14089&art=14091-39k-, 21 de enero de 2008.
- De Luca, Miguel (2004), *Political Recruitment of Presidents and Governors in the Argentine Party-Centered System*, Graylyn International Center, Wake Forest University, Winston-Salem.
- De Riz, Liliana (2008), "Presidencialismo matrimonial en Argentina" en *ARI*, núm. 7, 10 de enero.
- Dorussen, Han y Harvey Palmer, (2002), "The context of economic voting", en Han Dorussen y Michael Taylor (eds.), *Economic Voting*, New York, Routledge.
- Fraga, Rosendo (2008), *Los riesgos del poder bicéfalo*, en <http://www.nuevamayoria.com>, 30 de enero de 2008.
- Gallo, Adriana (2008), "Las tres fases de la competencia electoral en Sudamérica" en *Revista Espacios Públicos*, año 11, núm. 22, Toluca, UAEM, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública.
- García Barzelatto, Ana (2002), "Duración del mandato presidencial, reelección, y simultaneidad de elecciones presidencial y parlamentarias" en *Ius et Praxis*, vol. 8, núm. 1.
- Godio, Julio (2007), *Resultados electorales presidenciales en Argentina: CFK es la nueva presidenta*, en <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/godio-70.htm>, 10 de diciembre de 2007.
- Grondona, Mariano (2007), *El domingo, ¿hubo una elección o una reelección?*, en http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=957723, 6 de diciembre de 2007.
- Gros Espiell, Héctor (2007), *Alternancia en el Gobierno*, en <http://www.mercaba.org/FI->

- CHAS/Capel/alternancia en el gobierno.htm, 13 de diciembre de 2007.
- Hamilton, Alexander ([1789] 1994), en Hamilton, A., Madison, J. y Jay, J., *El Federalista*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Hibbs, Douglas (1977), "Political Parties and Macroeconomic Policy" en *The American Political Science Review*, vol. 7.
- Iazzetta, Osvaldo (2007), "Elecciones 2007: ¿Un déja vu del '95?" en *La Capital*, 16 de noviembre.
- Ibarra, Ignacio (2007), *Reelección a la riojana*, en <http://www.cherro.com.ar/articulo.php?aid=417&accion=comentar>, 13 de diciembre de 2007.
- Jaramillo, Juan (2005), "La reelección presidencial inmediata en Colombia", en *Nueva Sociedad* 198.
- Jorrat, Jorge Raúl y Luis Acosta (2003), "¿Ha muerto el voto de clase? Las elecciones porteñas del siglo XX" en *Desarrollo Económico*, núm. 42.
- Lanata, Jorge (2007), "Secretos y mentiras del Plan 16", en *Diario Perfil*, 14 de enero.
- Linder, Franco (2007), "Manual del poder bicéfalo", en *Revista Noticias*, año XXII, núm. 1610.
- Linz, Juan (1997), "Democracia presidencial o parlamentaria. ¿Qué diferencia implica?" en Linz, Juan J. y Valenzuela, Arturo, *Las crisis del presidencialismo. Perspectivas Comparativas*, Madrid, Alianza.
- Lijphart, Arend (1995), "Presidencialismo y democracia de mayoría" en *Hacia una democracia moderna: La opción parlamentaria*.
- Manin, Bernard, Adam Przeworski y Susan Stokes (1999), "Elecciones y representación", en *Democracia, responsabilidad, y la representación*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Martínez Pandiani, Gustavo (2007), *Pato rengo, pero no paralítico*, en <http://www.aamp.org.ar/patorengo.html>, 13 de diciembre de 2007.
- Morales Sóla, Joaquín (2007), *Confirmado: la candidata será Cristina Kirchner*, en http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=907029, 2 de enero de 2008.
- Ostiguy, Pierre (2007), *Del proyecto peronista*, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-29768-2007-10-31.html>, 23 de enero de 2008.
- Paramio, Ludolfo (1999), "Las dimensiones políticas de las reformas económicas en América Latina", en *Zona Abierta*, Unidad de Políticas Comparadas (CSIC).
- Petrocik, John R. (1996), "Issue Ownership in Presidential Elections, with a 1980 Case Study" en *American Journal of Political Science*, núm.3.
- Quevedo, Luis (2004), "¿Quién es Kirchner?", en Natanson, José (comp.), *El Presidente Inesperado*, Buenos Aires, Homo Sapiens.
- Rahat, Gideon y Hazan Reuven (2001), "Candidate Selection Methods: An analytical framework", en *Party Politics*, vol. 7, núm. 3, London, Sage Publications.

- Ramos Jiménez, Alfredo (2001), *Los partidos políticos latinoamericanos*, Mérida, Universidad de los Andes, Centro de Investigaciones de Política Comparada (CDCHT).
- Riker, William (1995), "The Political Psychology of Rational Choice", en *Political Psychology*.
- Sanders, David (2000), "The real economy and the perceived economy in popularity functions: how much do voters need to know?" A study of British data, en *Electoral Studies*.
- Sartori, Giovanni (2003), *Ingeniería Constitucional Comparada*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Serrafero, Mario (1997), *Reelección y sucesión presidencial. Poder y continuidad: Argentina, América Latina y EE.UU.*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- Siavelis, Peter y Scott Morgenstern (2004), *Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America: A framework for Analysis*, Wake Forest University, Winston-Salem.
- Sirio, Hugo (2007), *Cristina Fernández de Kirchner se encuentra con la historia*, en www.politicaydesarrollo.com.ar, 10 de enero de 2008.
- Stokes, Susan (2001), *Mandates and Democracy: Neoliberalism by Surprise in Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Zovatto, Daniel (2005), *Fiebre reeleccionista en América Latina*, en <http://www.transparenciacr.org/ver.php/541>, 10 de enero de 2008.
- Otras páginas consultadas (entre el 13/11/2007 a 01/04/2008):
- <http://www.mininterior.gov.ar/elecciones/2007/inicio.asp-15k->
- <http://www.indec.mecon.ar/>
- <http://www.clarin.com/diario/2006/12/31/elpais/p-01001.htm>
- <http://www.clarin.com/diario/2007/10/14/elpais/p-1519120.htm>
- http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=948753. (30-09-07).
- http://www.lanacion.com.ar/edicionimpresa/politica/nota.asp?nota_id=956573 (26-10-07)
- <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/92244-29331-2007-09-30.html>
- <http://www.cadal.org>.
- http://www.foro.org.co/docum/documentos/demanda_reeleccion.pdf –
- http://www.uca.edu.ar/esp/sec-pigpp/esp/docs-estudios/notas/Panorama_Preelectoral_28-10-07.pdf.
- <http://www.nuevoencuentro.com/modules.php?name=News&file=print&sid=1380>
- http://www.eluniversal.com/2007/11/12/Pol_Art_Marisabel-Rodriguez_591486.Shtml.